Guayaquil, Abril 20 de 2005

Señores
Accionista
ALTMODA S.A.
Ciudad.

De conformidad con los dispuesto en la Ley y Reglamento correspondiente, cúmpleme informar ustedes, sobre la gestión administrativa de esta Compañía, en el ejercicio económico del 31 de Diciembre de 2004.

Una vez que ha concluido el periodo económico de 2004, se han preparado los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes, que han sido revisados y aprobados. La Compañía obtuvo durante este periodo Perdidas, por lo cual cerro el almacen al 3 de Septiembre del 2004.

La compañía no tiene cargos pendientes, por parte del Estado, ya sean impuestos o por violaciones a la Leyes y Reglamentos de Trabajo.

Atentamente,

Sra. Marianella Arteta
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
25 MAR 2005
Roxana Ayala
GUAYAQUIL